

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CESIÓN DE EMPRESAS**

362 *BIOGESDENT, S.L.P.*
 (SOCIEDAD CEDENTE)
 CASER SERVICIOS DE SALUD, S.A.U.
 (SOCIEDAD CESIONARIA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, la "LME"), se hace público que la mercantil BIOGESDENT, S.L.P., en adelante, la "Sociedad Cedente", con domicilio en Madrid, calle Diego de León, 58, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Hoja M-355925, Tomo 20158, Folio 200 y provista de NIF B84013556, en Junta General Extraordinaria y Universal, en fecha 17 de enero de 2019, ha aprobado una cesión global de activos y pasivos a favor de la mercantil Caser Servicios de Salud, S.A.U. (en adelante "la Sociedad Cesionaria", con domicilio en Madrid, Avenida de Burgos, 109, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en la Hoja M-307152 y provista de NIF A-83.199.067), adquiriendo esta última, una parte del patrimonio de la primera por sucesión universal, y todo ello de conformidad con el proyecto formulado por su Administrador único en fecha 24 de diciembre de 2018.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 87.2 y 88 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la Sociedad Cedente y de la Cesionaria a obtener gratuitamente el texto íntegro del acuerdo de cesión en el domicilio social de la Cedente, así como el derecho que le asiste a dichos acreedores a oponerse a la misma dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de acuerdo de cesión.

Madrid, 17 de enero de 2019.- Administrador Único de la Sociedad Cedente, María del Carmen Verdu Lazaro.

ID: A190004356-1